



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fue incautado:

En el Módulo MX2: un elemento punzante y un cargador artesanal. Sin responsable

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, al realizar un control de Pabellones, fue incautada un micro chip y un nano chip, en el baño de uso común del Pabellón N°5. Sin identificar responsables. Y en el sector de pre-egreso se incautó un frasco de agua oxigenada y dos destornilladores, identificándose responsable.

En el Establecimiento Penitenciario N°9, UCA (Unidad de Contención del Aprehendido) fueron hallados un aparato de telefonía celular con batería mas cargador y tres planchuelas de metal. Sin identificar responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, personal de guardia halló dos elementos punzantes y 18 grs. de picadura de marihuana. Con responsable identificado.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 13 de diciembre de 2017